



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DEL CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE PSICOLOGIA 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 09:30 horas del martes 10 de mayo del año dos mil dieciséis, en los ambientes del Decanato de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia (Decano) y los Miembros de Consejo de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Santiago Arnold Crispin Rodríguez, Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón, Dr. Luis Alberto Díaz Hamada, Dr. José Carlos Anicama Gómez y Dr. Roberto Bueno Cuadra. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Obdulia Camacho Silva, Hugo Montes de Oca Serpa y Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma. **Profesores Auxiliares:** Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores y Alfredo García Casique. **Estudiantes:** Angélica del Rocío Aquino Urefia, Flavio Manuel De Jesús Guerrero Rodríguez, Gerson Luciano Celis, Raúl Bryan Cabrera Carlos y Justo Juan Jacobo Avendaño Alarcón. Como secretario académico: Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

No estuvieron presentes los consejeros docentes: Dr. Julio Inga Aranda (Justificó) y Ysabel Pastor Zapata. Como Secretario Académico estuvo el Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

El señor Decano propuso la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria número 12 del 06.05.2016 (suspendida por cierre de local) y de la sesión número 13 del 10.05.2016, así como darlas por aprobadas. Los miembros del Consejo accedieron a la solicitud del señor decano.

Se puso en consideración de los Miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad el siguiente Despacho:

1. Oficios de la Oficina de Grados y Títulos.
2. Aprobación del Curso Formativo de Estudiantes Investigadores.
3. La Oficina de Servicios Académicos remite Informe de reconocimiento de nota de la alumna Carol Quispe Ortiz.
4. La Dirección de Escuela Profesional remite Informe de rectificación de actas del alumno Miguel Ángel Villavicencio Valdéz.
5. Informe del Departamento Académico de la racionalización de los profesores contratados.
6. Carta de censura y cambio de docente Raúl Paredes Fernández, del curso de Investigación Cualitativa de la sección "E", quinto ciclo.
7. Informe de la Comisión de los Estudios de Segunda Especialidad de la Sección de Postgrado.
8. Vacaciones del Dr. Julio Inga Aranda, Director de la Sección de Postgrado.
9. Expediente para ser declarado expedito para optar el título de segunda especialidad en Terapia Cognitivo Conductual: Mónica Carola Condezo Castro.
10. Otros.

1. La Oficina de Grados y Títulos, con Oficio N° 117-2016-GT-FAPS-UNFV hace llegar la relación de expedientes que han cumplido con los requisitos exigidos por la Oficina de Grados y Títulos, para otorgamiento de Título Profesional, a fin que sean aprobados el sesión de Consejo:

- ISIDORO CALDERON JESSICA ISABEL
- MENESES GONZALES GONZALO ALFREDO
- MESTAS SISNIEGAS LIZZY MARIA DEL PILAR
- SILVA DOMINGUEZ DANIEL SERGIO
- SILVA PUTPAÑA MARIBEL

La Oficina de Grados y Títulos con Oficio N° 118-2016-GT-FAPS-UNFV hace llegar un expediente que ha cumplido con los requisitos exigidos por la oficina de grados y títulos para ser declarada expedita y otorgar el Grado de Bachiller en Psicología de:

- RUESTA PASTOR ARIANA

La Oficina de Grados y Títulos con Oficio N° 119-2016-GT-FAPS-UNFV hace llegar los expedientes que ha cumplido con los requisitos exigidos por la oficina de grados y títulos para ser declarados expeditos, nombramiento de jurados y fecha de sustentación para Título Profesional:

- BELZUSARRE GARCIA NATALY ABIGAIL

 1

- CRUZ GARCIA ANNJURY JASMYN
- ROJAS MUCHA ESTHER GLADIZ
- DAVALOS MONTEAGUDO MAYRA ALEJANDRA

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. Aprobación del Curso Formativo de Estudiantes Investigadores
El señor Decano justificó la aprobación del Curso Formativo de Estudiantes Investigadores, en donde participarán estudiantes no solo de nuestra Facultad sino también habrá invitados de otras Universidades.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3. La Oficina de Servicios Académicos remite Informe de reconocimiento de nota de la alumna Carol Quispe Ortiz.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

4. La Dirección de Escuela Profesional remite Informe de rectificación de actas del alumno Miguel Ángel Villavicencio Valdéz.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

5. Informe del Departamento Académico de la racionalización de los profesores contratados.
El Jefe del Departamento informó sobre el estado en el que se encuentra la racionalización de los profesores contratados. Indicó que sólo faltan algunos detalles para dar término a todo ello. Agregó que se ha retrasado porque hay docentes que presentan su renuncia o no tienen horario disponible para dedicarse a enseñar determinadas asignaturas.

prof **Se tomó conocimiento y el Jefe del Departamento deberá culminar para la siguiente semana el proceso de racionalización de los profesores contratados.**

6. Carta de censura y cambio de docente Raúl Paredes Fernández, del curso de Investigación Cualitativa de la sección "E", quinto ciclo.
Se leyó la carta presentada por los alumnos des del curso Investigación Cualitativa, del quinto ciclo de la sección "E". Como no es la primera vez que el profesor Raúl Paredes es observado, se solicitó a la Directora de Escuela actuar con inmediatez. La consejera estudiantil Angélica Aquino Ureña informó que la carta fue motivada por los antecedentes de la conducta del mencionado profesor. Luego que la carta de censura fuera colocada, el mencionado profesor asistió al aula pero no había estudiantes, por ese motivo ha desistido de dictar el curso. El Jefe del Departamento intervino para informar que no hay profesor para enseñar el curso que el profesor Paredes dejaría. Por lo que se indicó al Jefe del Departamento haga efectivo el acuerdo.

Acuerdo: Reemplazar al profesor en el dictado del curso

7. Informe de la Comisión de los Estudios de Segunda Especialidad de la Sección de Postgrado.
El Presidente de la Comisión, Dr. José Anicama Gómez, a medida que leía el Informe, hizo una presentación de su trabajo, que se ha venido desarrollando desde el mes de diciembre. Dijo que se ha avanzado un 90%. No ha podido avanzar más debido a la toma del local por parte de los estudiantes, las vacaciones y ahora las dificultades debido al reclamo del personal administrativo. Reconoció el aporte de un grupo de personas que trabajan en la sección de post grado porque le han brindado buena información pero una de las personas de la Comisión no quiso colaborar. Terminó diciendo que todas las especialidades han tenido buena demanda para estudiar, principalmente cinco de ellas; a partir del año 2015 se han venido abriendo especialidades que sólo deben ser para psicólogos; los profesores están al día en sus pagos; y, se va a elaborar un cuadro de profesores por áreas con sus respectivas especialidades.



Luego que el Dr. Anicama hizo la presentación de su Informe, el Dr. Díaz Hamada, en calidad de Jefe del Departamento, dijo que ha tenido problemas con algunos profesores de planta porque desean tener sus seis horas de capacitación docente, a los profesores que así lo desean les ha pedido una constancia de matrícula pero muchos de ellos no lo quieren hacer por el costo de la misma (cincuenta soles). Continuó diciendo que los cursos deben ser dictados por especialista en la especialidad donde están siendo contratados. También desea saber sobre la malla curricular de la Segunda Especialidad, las sumillas y los sílabos.

El consejero Miguel Ángel Vallejos dijo que no tiene estudios de Segunda Especialidad en Adicciones pero sí ha tenido una formación de dos años como terapeuta conductual cognitivo en adicciones. Continuó diciendo que hay promociones que tienen 70 alumnos en una sola aula y para que puedan seguir estudiando se les pide que por lo menos el 80% estén matriculados y haber pagado sus obligaciones para que puedan iniciar el ciclo. Dijo que hasta la actualidad ya han cancelado 35 alumnos (de los 70) y hasta ahora no empiezan, motivo por el cual pidió que de una vez se inicie el ciclo con esa cantidad de alumnos y el resto que lo haga más adelante y en otro salón.

El consejero Santiago Crispín quiere saber si los estudios de la Segunda Especialidad se han adecuado a la Nueva Ley Universitaria.

Acuerdo: Convocar a una Sesión de Consejo Extraordinario sólo para evaluar la marcha de la Segunda Especialidad y encargar a la consejera Marivel Aguirre aplicar una encuesta de satisfacción académica por parte de los estudiantes.

8. Vacaciones del Dr. Julio Inga Aranda, Director de la Sección de Postgrado
El Dr. Julio Inga Aranda solicitó vacaciones por treinta (30) días, que le están restando. En su reemplazo ha quedado encargada de la Sección de Post Grado la Dra. Marivel Aguirre Morales.

Acuerdo: Autorizar las vacaciones del Dr. Julio Inga Aranda y encargar la oficina a la Dra. Marivel Aguirre Morales

- Prof*
9. Expediente para ser declarado expedito para optar el título de segunda especialidad en Terapia Cognitivo Conductual: Mónica Carola Condezo Castro.
La Sección de Post Grado, con Oficio N° 061-SPG-FAPS-UNFV remite un Expediente para optar el Título de Especialista en Terapia Cognitivo Conductual de la psicóloga Mónica Carola Condezo Castro.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

OTROS

1. La Sección de Post Grado, con Oficio N° 064-2016-SPG-FAPS-UNFV solicita la aprobación de la continuación del Desarrollo de Clases para el Año Académico 2016 correspondiente a la XVI-II Convocatoria 2015-2, SEGUNDO Y TERCER CICLO de Estudios en las Especialidades: Terapia Cognitivo Conductual, Psicoterapia Familiar Sistémica y Neuropsicología. Asimismo, solicita autorización para el dictado de clases en el INSM "Delgado Noguchi", señalado en el Oficio N° 054-2016-SPG-FAPS-UNFV.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. El decano informó que ha recibido la Resolución VRIN N° 096-2015-UNFV del 30.12.2015 en donde el Director Ejecutivo de PROCALIDAD invitó a participar en la Convocatoria para el Financiamiento de Repositorios Institucionales Digitales dirigidos a Universidades Públicas Institucionales. La UNFV participó en la Quinta Convocatoria. Se ha formado un Comité de Repositorio Científico de la UNFV, integrado por el siguiente personal: Dr. José Héctor Livia Segovia (responsable), Dr. Carlos Franco Del Carpio (Jefe del Centro de Cómputo e Informática), Bibl. Vivian Yoli Candela Cubillas (asistente de bibliotecario), y Tec. Informático Freddy Caldas Jiménez (asistente Informático). El Repositorio será instalado en la facultad de Psicología.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3. La Sección de Post Grado remite el Proyecto de un Curso de Post Grado en "CONSTELACIONES FAMILIARES Y SOLUCIONES SIETEMICAS", a ser dictado por el psicólogo José Cerna Hoyos.

Acuerdo: Remitir el Proyecto a la Sección de Post Grado en donde se debe acompañar un Informe sobre la posibilidad de que el curso se pueda llevar a cabo.

4. **INGRESANTES A LA SEGUNDA ESPECIALIDAD**

La Sección de Post Grado remite el Oficio N° 067-2016-SPG-FAPS-UNFV remite el resultado del Proceso de Admisión 2016-1-XVII Convocatoria, de acuerdo a las Actas de Evaluación de los 209 ingresantes al Programa de Segunda Especialidad: Terapia Cognitivo Conductual (91 ingresantes), Psicoterapia Familiar Sistémica (43 ingresantes), Neuropsicología (31 ingresantes), Psicología Forense y Criminología (24 ingresantes) y Estadística e investigación (20 ingresantes).

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

5. La Dirección de Escuela, CON Oficio N° 0037-2016-DEP-FAPS-UNFV remite la solicitud del profesor Raúl Paredes Fernández sobre reconocimiento de notas para seis alumnos que llevaron con él la asignatura "Taller de Investigación I" (5C0012-TE) del Semestre 2015-2, por error involuntario no los consideró y les colocó CERO (00) de nota, los alumnos son: Cabello Mejía, Alex (16), Chávez Gave, Noemí Carolyn (15), Maldonado Espinoza Marilyn (16), Orellana Aduato Bhettsabe Fiorela (16), Palacios Antaurco Carlos Edmundo (16) y Vela Ramírez Roobinm Eduardo (14). El Consejo acordó autorizar el Reprocesamiento del Acta Definitiva de Notas de la Asignatura 5C0012 TE "Taller de Investigación I" correspondiente al Semestre Académico 2015-2 a favor de los alumnos antes mencionados.

INFORMES

- a) El Decano informó que la situación con los trabajadores (a raíz de su reclamo) se ha agudizado. Se ha formado una Mesa de Negociación en donde se encuentra él (el Decano José Livia). Los puntos a tratarse fueron: Descuentos por no trabajar, deseo de ocupar cargos administrativos y el incremento de bono a 300 soles mensuales adicionales a los que ya tienen. Se reunieron y empezaron las primeras negociaciones pero se dieron con la sorpresa que el local del rectorado había sido tomado por un grupo de trabajadores y no dejaban salir a quienes se encontraban dentro del local, incluyendo a las principales autoridades. Finalmente, les permitieron salir a los decanos que formaban parte de la Mesa de Negociación. Ese mismo día un grupo de trabajadores obligó al rector a firmar resoluciones separando de sus cargos a varias autoridades, las mismas que después fueron repuestas debido a que hubo presión para que lo hagan. El Decano continuó narrando los acontecimientos que se presentaron, invocó a algunos Artículos de la Ley y del Estatuto de la UNFV. Continuó explicando sobre las resoluciones que ha venido emitiendo la SUNEDU, desde el 20 de julio del 2015. Asimismo, informó que el 20.12.2015 la misma SUNEDU emitió el Reglamento de Infracciones y el 14.04.2016 emitió una resolución declarando improcedente la firma de los decanos de nuestra universidad, ante tal situación han presentado una reconsideración ante dicho organismo. Hasta la actualidad no hay respuesta al respecto. Explicó que los argumentos de la SUNEDU no son válidos porque la UNFV ha seguido lo que la Ley Universitaria señala. Terminó diciendo que se está reuniendo con los alumnos (visitando las aulas) y les está explicando lo que está ocurriendo en la universidad porque hay profesores que están mal informando a los estudiantes. Finalmente, invocó tranquilidad a todos y pidió seguir trabajando en beneficio de nuestra institución.
- b) El consejero Miguel Vallejos preguntó al decano cómo está marchando el asunto de las elecciones que se avecinan, para conformar la Asamblea Universitaria y para la elección de Rector y Vice rectores. El decano respondió que en nuestra universidad hay tres grupos políticos que se están presentando, una de las listas ha sido observada y desconocida por no




haber cumplido con todos los requisitos. Agregó que el Comité Electoral ha solicitado a la Asamblea Universitaria postergar las elecciones.

- c) El consejero Roberto Bueno dijo que es necesario reorganizar el sistema administrativo de la universidad; no es posible continuar dependiendo del personal administrativo. El decano intervino para decir que la nueva autoridad que ingrese al gobierno de la universidad deberá ser firme, tener un aparato de asesoría legal bien establecido, así como una buena dirección de la Oficina Central de Recursos Humanos. La nueva autoridad que ingrese debe ordenar y procesar a quienes deben ser procesados. Continuó diciendo que no va a tolerar que se falte el respeto dentro de la institución. Por eso, es necesario estar fuerte y hacer sentir la autoridad. Finalmente, el decano presentó ante los miembros del Consejo la Revista Cátedra Villarreal Psicología, con artículos de docentes de la facultad y de otras universidades. Ya se encuentra en prensa el número 2.
- d) El consejero Alfredo García informó sobre la Comisión de Rediseño Curricular, ha avanzado sobre las estrategias profesionales de psicólogo, se está reuniendo dos veces por semana, a fines del mes de junio ya estará presentando el primer borrador.
- e) El representante estudiantil Justo Avendaño dijo que el señor Reynaldo Alva, cuando le solicitaron que entregue equipos audiovisuales respondió que no lo iba a hacer porque se encontraba en huelga porque no le han pagado; sin embargo, a otros alumnos sí les entrega.
- f) La consejera Maribel Aguirre informó acerca de las Segundas Especialidades, han ingresado 208 alumnos, además hay un convenio con el hospital Honorio Delgado-Hideyo Noguchi para dictarles los cursos en el mismo centro laboral. El sábado fue el examen desde las dos de la tarde hasta las 19:30 horas y hoy día, 10.05.2016, se va a publicar los resultados vía página web.


PEDIDOS

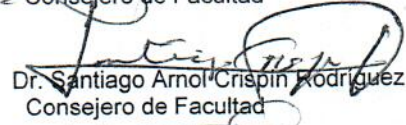
- a) El consejero estudiantil Justo Avendaño informó que no hay profesores para varios cursos, por lo que es necesario que haya una buena comunicación entre la escuela Profesional y el Departamento Académico para que esto no suceda. El Decano informó que se formará una Comisión para dar solución al problema.
- b) El señor Decano pidió crear la cátedra Historia de la Psicología, la misma que estaría integrada por: Gorqui Castillo Gómez, Belizardo Silva Díaz, Ramón León Donaire y Víctor Aranda Avendaño.


Siendo las 12:40 horas se da por culminada la Décima Tercera sesión de Consejo de Facultad 2016.


Dr. José Héctor Livia Segovia
DECANO


Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón
Consejera de Facultad

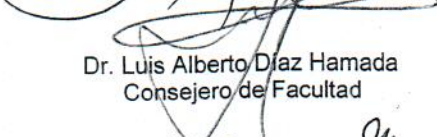

Dr. Roberto Bueno Cuadra
Consejero de Facultad

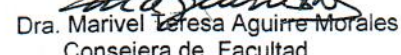

Dr. Santiago Arnol Crispin Rodriguez
Consejero de Facultad


Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad

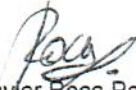
Justifico
Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

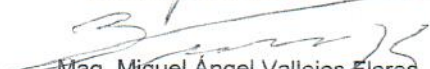

Dr. José Carlos Amicantía Gómez
Consejero de Facultad



Dr. Luis Alberto Díaz Hamada
Consejero de Facultad

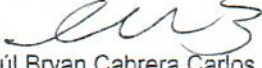

Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales
Consejera de Facultad




Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma
Consejero de Facultad



Mag. Miguel Angel Vallejos Flores
Consejero de Facultad



Flavio Manuel de Jesus Guerrero Rodriguez
Consejero Estudiantil de Facultad

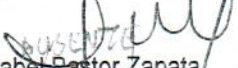

Raúl Bryan Cabrera Carlos
Consejero Estudiantil de Facultad


Angélica del Rocío Aquino Ureña
Consejera Estudiantil de Facultad


Mg. Santa Obdulia Camacho Silva
Consejera de Facultad


Lic. Alfredo Garcia Casique
Consejero de Facultad


Gerson Luciano Celis
Consejero Estudiantil de Facultad


Rosa Ysabel Pastor Zapata
Consejera Estudiantil de Facultad


Justo Juan Jacobo Avendaño Alarcón
Consejero Estudiantil de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico